



Anexo Técnico 2024

Gimnasia Artística Femenil

1- **CATEGORÍAS Y RAMAS:**

Categorías
12 - 13 años (2012 - 2011)
14 - 15 años (2010 - 2009)
16- 18 años (2008 - 2006)

Selectivo Estatal:

Se realizará en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, en febrero del 2024.

2- **MODALIDADES Y PRUEBAS:**

Modalidad	Categorías		
	13 – 14 Años (2012- 2011)	15- 16 años (2010-2009)	17- 19 años (2008-2006)
Salto de caballo individual	✓	✓	✓
Barras asimétricas	✓	✓	✓
Viga de Equilibrio	✓	✓	✓
Manos libres Individual	✓	✓	✓
All Around individual	✓	✓	✓
Equipos	✓	✓	✓

NOTA: no habrá finales por aparato.

Podrán participar en el selectivo estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

Para que una competencia se realice en el selectivo Estatal los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

Documento de Trabajo



Los deportistas que participen en estas pruebas y no cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Técnica del Deporte del ISDE no clasificarán a la siguiente etapa.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les autorizara su participación.

3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro en el SELECTIVO ESTATAL, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo de competencia de su categoría y rama.

3.1 Deportistas:

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales cómo en pruebas de competencia, no se les registraran los resultados obtenidos.

Participación máxima por Municipio

Categorías	Gimnastas
12 - 13 años (2012 - 2011)	5
14 - 15 años (2010 - 2009)	5
16- 18 años (2008 - 2006)	4

3.2 ENTRENADORES

Cada municipio o club podrá inscribir por categoría a los entrenadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Gimnastas	Entrenadores
1 a 3	1
4 a 5	2
6 a 8	3

Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

3.3 Árbitros y/o Jueces

Serán nombrados y avalados por la Asociación Deportiva Estatal y formarán

Documento de Trabajo



parte de la delegación de su club o municipio, como lo marca el reglamento general de participación.

4.- SISTEMA DE CLASIFICACION (SELECTIVO ESTATAL CLASIFICATORIO)

Clasificarán las mejores gimnastas del Estatal 2024 de los Nacionales CONADE, en febrero del 2024.

Categoría 13 - 14 años (2009 – 2008): Las mejores 5 en la clasificación general individual.

Categoría 15 - 16 años (2007 – 2006): Las mejores 5 en la clasificación general individual.

Categoría 17 - 19 años (2005 – 2003): Las mejores 5 en la clasificación general individual

El evento, será un evento de carácter selectivo para conformar la selección del Estado, quienes nos representaran en eventos subsecuentes, quienes serán valorados por la Comisión Técnica del Deporte en las concentraciones que se realicen para conformar la Selección Estatal.

Los atletas que por algún motivo no participen en el selectivo Estatal, no podrán hacerlo en las siguientes etapas, excepto aquellos en los que la asociación Deportiva, la Comisión Técnica, les avale las marcas por el resultado en eventos internacionales en los que hayan representado a México durante las fechas de la Fase Estatal, siempre y cuando tenga tiempo y marca certificada en un evento oficial.

Para ello, los atletas y/o entrenadores deberán presentar solicitud por escrito a la Asociación Deportiva Estatal, a lo menos 15 días hábiles previos a la realización del evento internacional, por lo que la asociación Deportiva Estatal, determinara al respecto.

Estas marcas deberán reportarse a la asociación Deportiva Nacional, en documento oficial del comité organizador de estos eventos, a más tardar 5 días posteriores a la realización de las mismas.

A los Atletas considerados figuras de este deporte que se encuentren lesionados al momento de la realización del selectivo Estatal y estén avalados por la Dirección de Medicina del Deporte de ISDE, que les realizara una prueba física de acuerdo a la prueba en la que participen en los Nacionales CONADE 2024 Etapa estatal y si da su tiempo y/o marca entonces la Comisión Técnica les otorgara el aval, para que participen en la siguiente etapa (Atletas medallistas o que tengan antecedentes nacionales).

Documento de Trabajo



5.- COMISIÓN TÉCNICA

Se nombrará una Comisión Técnica de esta disciplina deportiva, integrada como a continuación se describe:

- Director de Alto Rendimiento. - Jorge Luis Sánchez Jiménez
- Presidente de la Asociación Deportiva Estatal. - Pedro Urtusuastegui Navarro
- Entrenador especialista de la rama femenil. - Ana Elena Coello García
- Entrenador especialista de la rama varonil. - Salvador Valle Verdugo
- Metodólogo del ISDE. - Manuel Silvestre Astencio Arévalo

6.- INSCRIPCIONES A LA ETAPA ESTATAL:

6.1. RECEPCION:

Se abrirá el registro de los participantes en la página del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE) isde.masoft.mx **A partir de Diciembre 2024**, en el cual se deberá dar de alta a los participantes en el Registro Estatal del Deporte, RED.

Será cada Municipio el responsable del registro de sus deportistas en la categoría y rama en la que ha de participar.

Todos los Municipios deberán pasar primero por el Departamento Técnico para revisar y validar las inscripciones desde el punto de vista técnico del deporte.

La revisión de la documentación de los inscritos será recibida y validada por el ISDE. Los representantes acreditados de los municipios involucrados serán los responsables de entregar la documentación de los participantes en el departamento de Deporte Selectivo del ISDE, sito en Blvd. Alfonso G. Calderón Velarde s/n Desarrollo Urbano Tres Ríos (Gimnasio María del Rosario Espinoza), en Culiacán, Sin., de acuerdo a la siguiente programación:

<i>Región</i>	<i>Municipios</i>	<i>Días</i>	<i>Fechas</i>
IV	Mazatlán, Escuinapa, El Rosario, Concordia, San Ignacio.	Lunes	29 de enero
III	Culiacán, Navolato, Cósala, Badiraguato, Elota	Martes	30 de enero
II	Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura	Miércoles	31 de enero
I	Ahome, Choix, El fuerte.	Jueves	1 de febrero

Documento de Trabajo



6.2. REQUISITOS:

6.2.1 De los Deportistas:

- a. Ser de nacionalidad mexicana, con residencia en el estado de Sinaloa.
- b. Competir representando solamente a un municipio en el proceso eliminatorio.
- c. Deberán participar en la categoría que corresponda con apego a lo establecido en el anexo técnico de su deporte.
- d. Estar registrado en la cédula de inscripción de la disciplina deportiva en que participará.
- e. Entregar la siguiente documentación en las oficinas del ISDE como lo marque:
 - 1 Fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
 - CURP (Clave única de población y registro).
 - Identificación Oficial con fotografía (Pasaporte, o Credencial para votar vigente, o credencial o constancia escolar con fotografía cancelada).
 - Presentar en original Acta de nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
 - Carta de consentimiento informado en formato del ISDE.
 - Certificado médico vigente (máximo 15 días al momento de la inscripción).

6.2.2. DE LOS ENTRENADORES Y AUXILIARES:

- 1 Fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
- Estar registrado en la cédula de inscripción disciplina deportiva en que participará.
- Copia de CURP (Clave única de población y registro).
- Copia de credencial de identificación oficial vigente.
- Todos los Entrenadores, Auxiliares y delegado por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre el año 2024 y las inscripciones de la Final Nacional, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo materia a fin, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el proceso de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será validada.

Documento de Trabajo



6.- SISTEMA DE COMPETENCIA EN LA ETAPA ESTATAL:

Todas las categorías competirán en una sola ocasión para obtenerla clasificación individual general (ALL AROUND) y clasificación por aparatos.

7.- REGLAMENTO:

De acuerdo al código F.I.G. 2021 – 2024.

8.- UNIFORMES:

De conformidad al reglamento de la asociación Deportiva Estatal.

9.-ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

9.1.- Altas: No habrá altas una vez concluido el periodo de inscripción en la Etapa Estatal.

9.2.- Bajas: Deberán reportarse al ISDE y a la Asociación Deportiva Estatal en la etapa estatal, y quedarán desiertos los lugares de aquellos deportistas que causen baja.

9.3.-Sustituciones: No habrá sustituciones.

10- JURADO DE APELACIONES

El jurado de apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1 representante de la dirección Técnica de la competencia.

1 representante de los jueces y /o Árbitros.

3 representantes de los municipios presentes, quienes serán los elegidos por acuerdo de los presentes.

NOTA: El jurado de apelación estará facultado únicamente para la resolución de las controversias de carácter administrativo. Cabe destacar que las controversias técnicas, será resueltas de acuerdo al reglamento técnico.

11.-PROTESTAS:

De elegibilidad y Técnicas: De acuerdo al capítulo XV del Reglamento General de Participación y al Reglamento vigente de la Asociación Deportiva Estatal.

Únicamente se aceptarán las protestas en tiempo y forma, como máximo a los 5 minutos después de haber publicado la nota, de lo contrario no será procedente I

Documento de Trabajo



protesta, sólo en aspectos técnicos de dificultad. No está permitida la revisión del video.

Tendrán un costo de \$3,000 pesos técnica y \$5,000 pesos de elegibilidad.

12.- SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de la instalación, realizado o provocado por algún participante en la Etapa Estatal, será turnado al Comité Técnico Estatal para su análisis y en caso de así considerarlo, este podrá emitir sanciones en base al código de conducta.

13.- TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por la Asociación Deportiva Estatal en coordinación con el ISDE.